

## Hacia una Docencia Pertinente

**Ana María Bañuelos Márquez**

Universidad Nacional Autónoma de México

[bama@unam.mx](mailto:bama@unam.mx)

### Resumen

Se presenta un análisis crítico del funcionamiento de las Instituciones de Educación Superior en torno a los programas de formación de profesores y la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación en la docencia. A partir de esto, se presenta una propuesta de docencia pertinente a las exigencias de la sociedad del Siglo XXI, considerando los siguientes aspectos: una formación a través de temas selectos (estrategias de enseñanza, evaluación del aprendizaje, comunicación educativa, recursos didácticos, etc.); un esquema de evaluación y seguimiento con el fin de analizar el impacto en los procesos de enseñanza-aprendizaje; un modelo formativo centrado en el perfil profesional del egresado; el uso de métodos de enseñanza diferenciados conforme se avanza en la malla curricular; la evaluación de los aprendizajes se entenderá como una práctica integrada por autoevaluación, coevaluación y el acompañamiento activo del experto, constituyendo así un factor decisivo de todo proceso de construcción del conocimiento.

En la formación de los docentes los actores deben ser conscientes de que los ambientes escolares o de aprendizaje han dejado de ser espacios vacíos de contenido para volverse puntos de encuentro, de debate, de construcción y deconstrucción colectiva y crítica.

**Palabras clave:** formación, docente, TIC

---

## Introducción

Hoy día son muchas las voces que se pronuncian a favor de modelos de formación profesional (licenciatura o pregrado) innovadores acordes a la sociedad del siglo XXI, mismos que demandan a los profesionistas habilidades y conocimientos en el contexto de la sociedad de la información, por otro lado, las universidades son entes estáticos cuando vivimos en un mundo de constante cambio e incertidumbre, las tecnologías de información y comunicación han trastocado el concepto de espacio y tiempo, podemos aprender, enseñar y comunicarnos a cualquier hora y desde cualquier lugar, el espacio aúlico debe transformarse hacia espacios escolares que ofrezcan al alumno distintos ambientes de aprendizaje y donde el docente se maneje en distintos escenarios de enseñanza.

Con estas ideas iniciales, la pregunta que pocos nos hacemos y que se plantea como tesis de este trabajo es ¿Cómo debe ser la formación de los docentes que atenderán a los estudiantes del Siglo XXI?

Responder a esta pregunta trae necesariamente el planteamiento de otras interrogantes, por ejemplo, ¿Cuál es la misión de la Universidad en las próximas décadas? ¿Cómo opera hoy día y cómo deberá hacerlo en el futuro? ¿Qué habilidades debe poseer un docente universitario? ¿Cuál es el perfil de los alumnos y cuál el del profesor? ¿Deben estar en concordancia?

Los albores del presente siglo, del siglo XXI, invitan a proponer en distintos ámbitos de la vida la manera de ser en esta centuria, por ejemplo, se habla del soldado del siglo 21, del automóvil del siglo 21, el alumno del siglo 21 ¿se cuestiona el docente de este siglo?

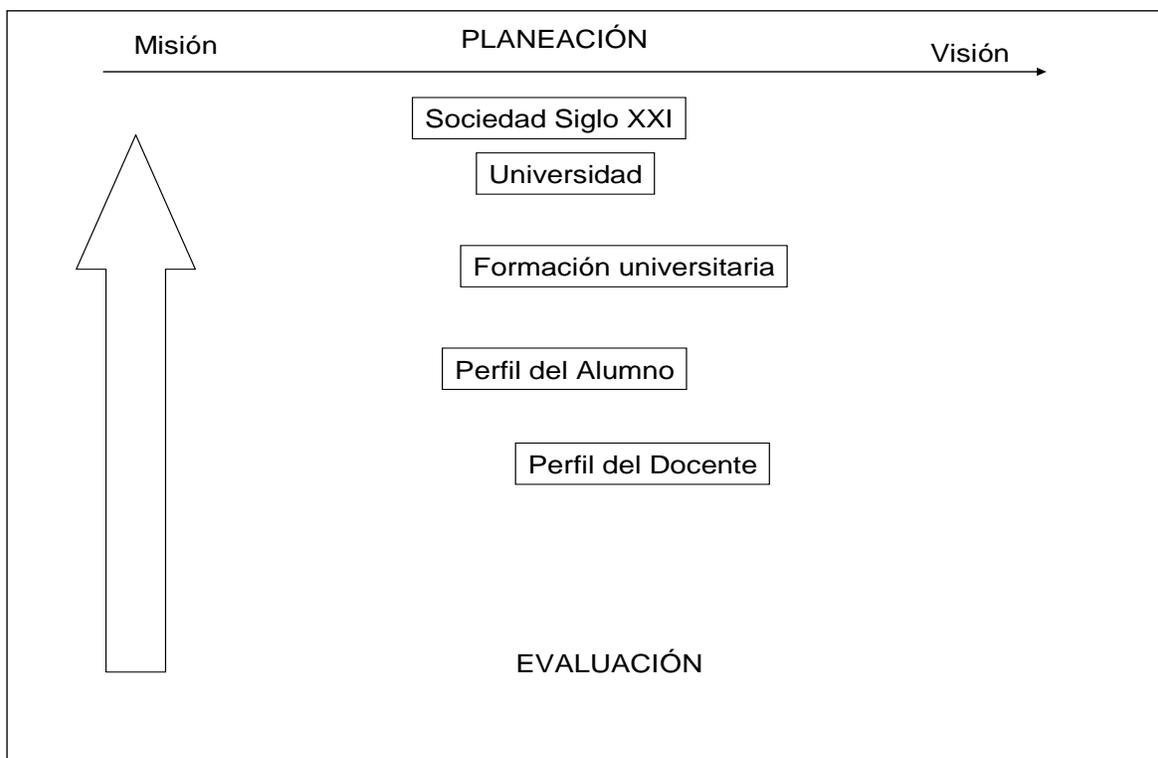
La Universidad es una institución conservadora, es un ente estático en un mundo cambiante, si bien se mantiene actualizada en los avances científicos y académicos, cuenta con estructuras afianzadas en esquemas tradicionales que no cambian ¿Por qué los alumnos siguen asistiendo de tiempo completo a las aulas? ¿Sería posible combinar encuentros presenciales con actividades virtuales? La formación docente que reciben los profesores ¿es la pertinente a la nueva sociedad? Las demandas del nuevo siglo en cuanto a perfiles profesionales y habilidades del siglo 21 ¿están siendo cubiertas por los profesores que se necesitan? ¿Por qué los programas de formación de formadores se

basan exclusivamente en cursos, talleres, seminarios o diplomados? ¿Podrían implementarse otros esquemas?

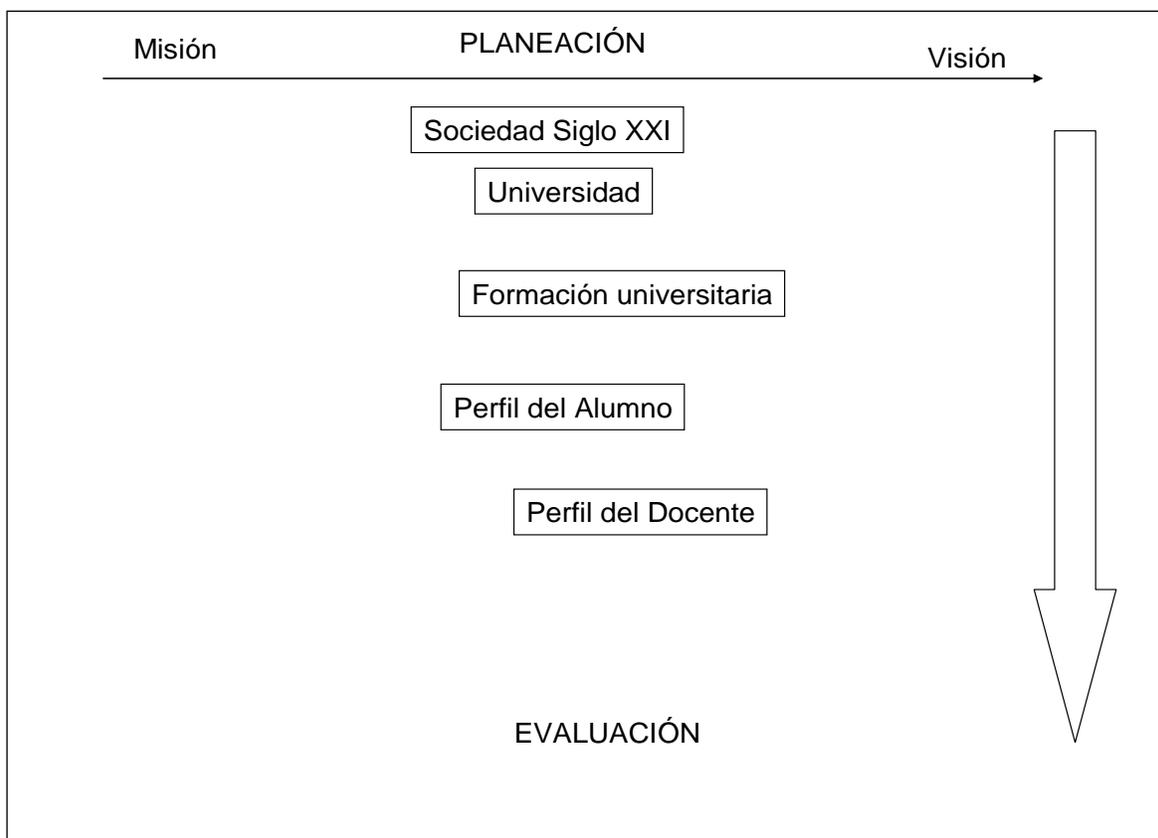
¿Qué necesita dominar un profesor para ser un buen maestro? ¿Qué habilidades debe tener? ¿Cuáles se pueden formar o fortalecer? ¿Es una tarea del profesor buscar su actualización en temas disciplinares y didácticos o es responsabilidad de la institución? ¿Las instituciones cuentan con diagnósticos sobre las habilidades docentes de sus profesores? si no es así, los profesores, independientemente de sus competencias didácticas ¿toman cursos de actualización docente que ofrece la institución?

¿Cómo se encuentra hoy por hoy la Universidad? ¿Qué resultados ha obtenido? ¿Qué es lo deseable que logre? ¿Lo posible? ¿Lo viable? ¿Lo factible? y por tanto ¿Qué acciones debe llevar a cabo para alcanzar la visión que desea?

Existen 2 caminos para responder a las preguntas anteriormente planteadas, uno es desde un enfoque correctivo, es decir, a partir de los resultados de los programas de formación docente y cómo estos contribuyen a la preparación de los alumnos de acuerdo a lo que aporta el modelo de universidad a la sociedad:



El segundo camino y el que se propone en este documento es desde lo proyectivo, planteando un ejercicio de planeación que parta de la visión de la institución, el modelo educativo permeando al proceso educativo, es decir, identificando las características de la sociedad del siglo XXI, las demandas que le imprimen a la universidad y ésta la manera de formar a sus alumnos con características distintas a las actuales y en nuevos perfiles profesionales, identificando de igual manera el nuevo perfil del docente que formará a esas generaciones y por lo tanto, sobre los programas de formación docente que la institución debe proponer con el fin de evitar incongruencias entre la formación del alumnado y la que reciben los docentes que los forman.



Con estas ideas en mente, el propósito de este documento es presentar una propuesta de docencia pertinente a las exigencias de la sociedad del Siglo XXI, considerando algunos de los siguientes aspectos: una formación a través de temas selectos (estrategias de enseñanza, evaluación del aprendizaje, comunicación educativa, recursos didácticos, etc.); un esquema de evaluación y seguimiento con el fin de analizar el impacto en los procesos

de enseñanza-aprendizaje; un modelo formativo centrado en el perfil profesional del egresado; el uso de métodos de enseñanza diferenciados conforme se avanza en la malla curricular; la evaluación de los aprendizajes se entenderá como una práctica integrada por autoevaluación, coevaluación y el acompañamiento activo del experto, constituyendo así un factor decisivo de todo proceso de construcción del conocimiento.

### La Universidad del Siglo XXI

Estudiosos de la educación superior y del futuro de ésta en la sociedad mexicana como Cazés, Ibarra y Porter (2010), reflexionan, junto con otros autores, la universidad del año 2030 recurriendo a la imaginación y a la utopía de un futuro impensado, como maneras de vencer el escepticismo y pesimismo reinantes, regresando al pasado desde donde se puede plantear un futuro.

Entre las voces que se pronuncian en este sentido está la de Cazés (2010) quien menciona que la universidad que imagina debe ser un servicio público gratuito y un derecho inalienable; la universidad del siglo XXI debe dejar de ser un claustro de las jerarquías del saber, del saber hacer, del saber concertar y del saber vender y comprar favores y autoridad partidista o gremial, para convertirse en el servicio público a disposición de todo el mundo; una institución sin sede, en cada barrio de la ciudad podría haber aulas u otras instalaciones donde se impartan cursos, donde cada ciudad se convirtiera en una *ciudad universitaria*; sobre los programas de estudio, el autor señala que cada persona elaboraría junto con los asesores que eligiera, un programa de estudios que le permita alcanzar lo que requiera, en el grado en que lo necesite, es decir, un currículo a la carta; la investigación sería íntegramente interdisciplinaria y realizada en grupos; la creación artística sería prioritariamente estimulada donde los espacios de difusión serían, preferentemente, las calles y demás ámbitos públicos.

Gandlgruber (2010) plantea que las universidades son espacios de aprendizaje que se enlazan con su contexto, pudiendo ser promotores del cambio en las sociedades dependiendo de si son receptivas de las tendencias en su alrededor y si logran formar conocimientos que trascienden sus fronteras vía sus egresados y las diferentes opciones de vinculación con la sociedad.

Por su parte Cabrera (2010) menciona que la universidad del futuro en nuestro país tiene el reto de incrementar la cobertura de una manera radical, donde se le ofrezca educación

superior no sólo a las clases medias y a los más favorecidos económicamente, sin dejar de lado a los jóvenes de bajos ingresos dándoles acceso a las aulas universitarias, es así como el autor recuperando a diversos estudiosos del tema propone considerar los siguientes aspectos, por un lado, el ver a la universidad más allá de su espacio físico, ésta como un espacio de aprendizaje e investigación es un concepto que se ha quedado en el pasado, ya que dicho espacio se ha manejado como un lugar físico, cerrado y con acceso sólo a grupos con privilegios. Una nueva universidad debe cambiar el concepto de espacio, ir más allá de su entorno físico, debe trascender el campus actual, se debe alcanzar el conocimiento desde el lugar de residencia, crear comunidades lejanas de los espacios universitarios, lo inalámbrico, lo virtual, la capacidad de almacenamiento y la velocidad de transferir información, no sólo debe beneficiar a quienes tienen altos ingresos, se debe impulsar que se encuentren al servicio de todos. El espacio de la universidad debe ampliarse hacia toda persona que lo requiera, sin importar su lugar de residencia, dando así un servicio a todo ser humano.

Otra acción planteada por el autor es el uso de las redes de apoyo en el estudio para beneficiar a los estudiantes al ayudarse entre sí todos los miembros de una comunidad estudiantil e incluso de cualquier parte del mundo, para sí desarrollar su capacidad de comprensión y conocer el fruto de apoyarse unos a otros y del trabajo en equipo como constructor de un mejor entorno. Comunidades de aprendizaje entre los participantes, propiciar la dinámica de dar y recibir, vivir los procesos de experimentar, compartir, interpretar, generalizar y aplicar; en el grupo, cada uno puede ser un factor de cambio para los compañeros. La universidad del futuro debe dejar atrás el mito de que sólo con los profesores se logra obtener conocimiento. En el sistema educativo tradicional se ha creado la idea de que el estudiante es un sujeto pasivo del conocimiento, el cual necesita de un profesor que es el que sabe y quien le transmitirá el conocimiento. En el manejo en redes, el estudiante debe ser un sujeto activo y debe confiar en la capacidad de sus compañeros para que juntos exploren e interpreten los diversos conocimientos que vaya encontrando.

En otro sentido, autores como Herrera, Parra y Rodríguez (2010) se pronuncian por alcanzar lo que denominan una universidad del conocimiento, para lo cual es necesario practicar una innovación crítica que inicia con la desmitificación del concepto de innovación, ya que innovar no es un estado ideal al que hay que llegar; innovar es un proceso multidireccional, multicasual y multicultural cuyos efectos no son previsibles en estructuras, actores y funciones. La innovación tiene un impacto directo en el *ethos* académico, por lo que, rompe con las fronteras que aíslan a la universidad del entorno.

La universidad del conocimiento asume que una de sus funciones primordiales es formar individuos que se inserten críticamente en el momento que les tocó vivir; que construyan con creatividad soluciones, que tengan capacidad para generar proyectos sociales alternativos y que propicien la incorporación del país en la globalidad, pero con el sólido conocimiento de lo que nos conviene como nación.

Una universidad con este nuevo perfil será más diversificada en sus funciones, su conformación demográfica, sus líneas de investigación y su organización académica. Por tanto, requiere del diseño de organizaciones horizontales que tengan mayor capacidad de cambio y mayor sensibilidad hacia la complejidad del entorno.

La universidad del conocimiento seguirá siendo una institución pública que se ocupe de formar hombres y mujeres cultos, aptos para participar en la vida cívica, colocándoles en el centro de la cultura, de la civilización y del saber, a partir de la coherencia ética que ofrecen los valores de racionalidad, libertad, responsabilidad e inclusión.

Ibarra (2010) en su obra “Desafíos de organización y de gestión de las universidades públicas mexicanas: imaginando (im)posibles futuros”, apunta al reconocimiento de que hace falta una ruptura epistemológica que obligue a reconocer que las teorías, conceptos y lenguajes que se han venido utilizando para explicar las transformaciones del mundo y la universidad resultan, desde hace tiempo, inadecuados e insuficientes. La razón, menciona, ya no es suficiente, se requiere de la imaginación.

La nueva universidad del futuro se concreta en todo espacio social en el que se produce, transmite y utiliza el conocimiento, por lo que pierden sentido las barreras de entrada que otorgarían la calidad de miembro, pues todo estudioso y cultivador del saber es, en sí mismo y en sus actividades con los demás, la universidad.

La nueva universidad adquiere su cuerpo en cada individuo y grupo al momento de conocer, su realización plena implica su plena disolución en la sociedad dando lugar a una ciudad del conocimiento de la que participan todos los integrantes de la sociedad. Se trata de una *ciudad universitaria total* que abarca infinidad de espacios físicos y virtuales, permitiendo el constante establecimiento/disolución de redes de intercambio y colaboración, mediante las cuales los grupos sociales organizados en torno al conocimiento, enfrentan los problemas complejos que les aquejan.

Con la nueva universidad se entra a una nueva era posdisciplinaria en la que las problemáticas se constituyen como el núcleo de la producción y apropiación del conocimiento, alentando diálogos en redes entre ciudadanos, saberes y creatividades parciales pero abiertas que están dispuestos a relacionar y compartir.

Imagina a la universidad futura como un espacio disuelto y crecientemente desestructurado, como organización social verdaderamente posburocrática, es decir, ligera y fluida en su normatividad, abierta, flexible, autogobernada, en permanente movimiento y transformación.

La universidad futura simplemente procura y promueve la vinculación entre agentes diversos para impulsar proyectos también diversos, lo que da lugar a un efecto exponencial o multiplicador que se concreta en ramificaciones sucesivas que se diseminan socialmente.

En otro orden de ideas Cazés, Ibarra y Porter (2000) apuntan algunas líneas concluyentes en torno a la búsqueda de una nueva institucionalidad de la UNAM, a saber, la necesidad de abandonar el modelo burocrático de gobierno basado en la centralización autoritaria de las decisiones, a favor de un modelo colegiado que permita ampliar los espacios de participación de la comunidad. Redimensionar el ideal autonómico de la institución, la recreación de la autonomía universitaria se encuentra estrechamente relacionada con un proceso de descentralización que potencie las capacidades reflexivas de la comunidad. Dado que la Universidad está ante un cambio de época, habría que considerar que el cambio parece ineludible, el sentido del cambio, su direccionalidad deberá tomar en cuenta la fuerte necesidad de descentralizar y redistribuir la capacidad de toma de decisiones, en un nuevo mapa de articulaciones de los diversos actores que conforman el sistema en su conjunto y cada uno de sus nodos. La transformación de las formas de gobierno de la universidad.

En torno a la llamada sociedad del conocimiento, Suárez (2005), citando a Peter Drucker habla de las características de la nueva escuela, la educación continua será un imperativo en esta sociedad, la escuela se convertirá en una institución de adultos vitalicia donde se tendrá que regresar periódicamente para mantenerse actualizado profesionalmente, para esto será necesario hacer el sistema educativo abierto, es decir, que las personas puedan entrar en sus distintas etapas a cualquier edad.

Una segunda idea es el remplazo del aula tradicional, donde ésta será solo una de los diversos locales de aprendizaje que compitan con otros locales y modalidades de enseñanza. Los aprendizajes podrán ser ofrecidos en las mismas fábricas y empresas por las universidades e institutos especializados, las fábricas y empresas serán también centros de aprendizaje para la actualización de su personal. La educación será en adelante una tarea conjunta en la que las escuelas y aulas tradicionales serán socias.

Una tercera característica de la nueva escuela será su vinculación de manera predominante con el aula virtual, con salas de videoconferencia y transmisiones vía satélite. Abrazar la nueva tecnología de aprendizaje y enseñanza será requisito previo para el éxito nacional y educativo, no menos para la competitividad económica. Con las nuevas tecnologías el papel del maestro permanece, pero cambia la manera de hacer su labor y cambian sus técnicas.

Dado que esta nueva sociedad es desestabilizadora, esto es, por ser su función poner a trabajar el conocimiento, tiene que organizarse para el cambio constante, organizarse para la innovación. Esta es la cuarta y última característica que plantea el autor, el aprendizaje debe dirigirse hacia la innovación, el abandono de lo sistemático y establecido. La educación superior deberá no sólo motivar para ser innovadores, debe preparar para la innovación, enseñar cómo ser innovadores.

Ruiz (2002) señala, en cuanto al futuro de la educación superior, que el desafío que enfrentará la universidad en el siglo 21 será no sólo preservar su autonomía fuera del Estado, sino su distinción como una institución productora y transmisora de conocimiento científico. Que las implicaciones para la investigación científica serán más directas, primero la selección de los temas de investigación se generarán dentro del contexto ampliado de producción del conocimiento más que dentro de los componentes del sistema científico clásico. Segundo, las metodologías disponibles se amoldarán a este medio abierto. Tercero, se replantearán las definiciones de lo que constituye los resultados de una investigación válida. Cuarto, la calidad de la investigación será avalada no sólo por pares científicos sino también por grandes comunidades de compromiso. Finalmente el conocimiento generado dentro del proceso de investigación será mucho más flexible y más imaginario con el fin de anticipar sus propias inferencias.

¿Qué propuestas existen para la universidad del futuro?

Ibarra (2003) señala que la universidad, en tanto producción cultural de la sociedad, se encuentra situada en un contexto histórico y en una sociedad particular, de la cual no

puede permanecer aislada. Debe tener la capacidad de responder a las necesidades de su entorno con propuestas adecuadas a sus valores y su cultura, ser capaz de ver al futuro, de identificar los nichos y los cauces apropiados para una transformación de la sociedad hacia un estadio donde el hombre pueda lograr un desarrollo más justo y pleno, debe poseer la capacidad de proponer respuestas y soluciones a las necesidades materiales y espirituales de esa sociedad, debe formar a los profesionales que la sociedad demanda sin olvidar que son hombres quienes, para situarse en esa sociedad y contribuir a resolver sus necesidades, requieren de una formación humanística.

Continúa el autor mencionando que la universidad debe formar a profesionales sólidos en cuanto a su formación académica y flexible respecto a su capacidad de adaptarse a las condiciones cambiantes del campo laboral, profesionales con la fortaleza para resistir la incertidumbre prevaleciente en los distintos campos profesionales y con la capacidad de continuar aprendiendo durante toda su vida.

Sobre la urgencia de imaginar la *universidad necesaria* que reclaman los nuevos escenarios, el autor propone las siguientes consideraciones:

- Crear utopías y contribuir a transformarlas en realidades, deberá continuar asumiendo el papel de conciencia crítica de la sociedad y participar en el análisis y la evaluación de las nuevas tendencias sociales, políticas y económicas, así como en los avances del conocimiento humanístico y científico para proponer la construcción de un futuro donde el hombre pueda alcanzar su desarrollo pleno.
- Deberá entregar a la sociedad profesionales, expertos e investigadores altamente capacitados para enfrentar los problemas de los distintos ámbitos de la actividad humana, con una actitud crítica y constructiva, impregnada de los más altos valores y principios y con una auténtica vocación de servicio.
- Deberá preservar y fortalecer las manifestaciones culturales para propiciar el acceso a la cultura y a los valores de otros pueblos y tomar de éstos todo lo que contribuya al enriquecimiento de la cultura nacional.
- Requerirá de modelos educativos flexibles orientados a las nuevas necesidades que plantea el desarrollo social y económico del país, esto reconociendo la necesidad de aprender a aprender como clave para un desenvolvimiento adecuado en los ámbitos de la actividad humana y que este tipo de aprendizaje se sitúa en la acción.

- Modelos orientados a la solución de problemas mediante el juicio crítico, la exploración y el uso de perspectivas interdisciplinarias.
  
- Modelos académicos en los cuales el desarrollo de la capacidad para el trabajo en equipo sea una de las prioridades, modelos que permitan la entrada y salida de los estudiantes en diferentes momentos de su formación para facilitar su exposición a contextos culturales y educativos diferentes, que enriquezcan sus perspectivas de análisis y capacidad de articulación de propuestas.
  
- Habrá de contar con profesores del más alto nivel formativo y con entusiasmo por el trabajo académico. Se deberá destacar la colegialidad entre los profesores, el sentido de experimentación colectiva en la enseñanza, la participación de los profesores en la toma de decisiones, la aplicación de estrategias pedagógicas efectivas, el seguimiento activo del progreso del estudiante, la confianza en el potencial de los alumnos, una gran proximidad entre directivos, profesores y estudiantes y la existencia de reglas consistentes que den certidumbre a la vida institucional.
  
- Los docentes abandonarán la posición tradicional de autoridad académica y formal para transformarse en guías de los estudiantes y coordinadores del trabajo colectivo. Este nuevo papel es esencial para que los futuros profesionales puedan desenvolverse productivamente en una sociedad que les planteará grandes exigencias.
  
- Los docentes estarán capacitados para comprender el proceso de construcción del conocimiento en la mente de sus alumnos, detectar y ampliar las habilidades de los estudiantes y transitar de la conducción grupal a la atención individual, según lo requiera el proceso formativo del estudiante. Estará preparado para aprovechar las nuevas tecnologías de búsqueda de información, emplear los programas informáticos fundamentales para el estudio, así como para practicar distintas alternativas de telecomunicación.
  
- En esta universidad la figura del docente constituye la clave para el proceso de transformación de las instituciones educativas, ello obliga a emprender un intenso proceso de formación de los profesores en las áreas de pedagogía e informática, para propiciar su extensión al sector estudiantil y garantizar la asimilación de los nuevos lenguajes y procesos que serán indispensables en su vida profesional.

- Deberá ser una institución fuerte, con grupos de investigación sólidos que funcionen como referentes en un número muy claro de líneas, con grupos en el camino de la consolidación real en el corto plazo, con impacto en la vida nacional por la calidad de sus egresados, por la pertinencia de sus investigaciones y por el efecto favorable en el desarrollo de otras instituciones públicas a través de su participación en proyectos de intercambio académico.

- Deberá añadir a los valores esenciales de la universidad tradicional los de cohesión, que entraña la capacidad de compartir conocimientos y recursos para fortalecer el desarrollo conjunto de grupos de investigación; tolerancia a la diversidad que implica respecto a los otros en sus ideas, enfoques y resultados de su trabajo; rigor con el que aborde todas las tareas universitarias; orgullo de pertenencia a una institución necesaria para la sociedad y transparencia en todos los ámbitos de su acción.

- Tendrá una participación fructífera en la preservación de la cultura y el fortalecimiento de la identidad institucional, regional, nacional y latinoamericana e impulsará programas orientados a la revaloración de la diversidad cultural y al fomento de una conciencia social, ciudadana, de protección al ambiente y de paz.

- Deberán existir mecanismos institucionales para evaluar y asegurar la calidad de la docencia de acuerdo con su filosofía y misión.

- Contará con una plataforma de recursos para los programas de movilidad que permitan a los académicos confrontar sus avances y resultados con pares de instituciones de otros países.

- Finalmente, la universidad necesaria no sólo sobrevivirá a las transformaciones sociales, económicas y políticas, será la única fuente de certidumbre para la sociedad y, por tanto, una institución imprescindible en el futuro.

Otra postura es la planteada por De la Fuente (2008) quien menciona que es necesario profundizar en el diseño sobre el cual se construya la universidad del futuro, pero también el futuro de la universidad, donde la sociedad del conocimiento es una nueva realidad mucho más poderosa de lo que parece, porque los conocimientos ya no sólo se generan y se transmiten como antaño, sino que hoy en día se registran, se aplican, se patentan, se comercializan, se asocian, se exportan y se importan. Por tanto, ante la pregunta de qué se quiere seguir viviendo en los suburbios de la sociedad del conocimiento, caben 4 tesis

para formar parte del nuevo concierto internacional: invertir con visión de largo plazo mayor cantidad de recursos públicos y privados en educación, investigación y desarrollo; construir una red de universidades de clase mundial; incrementar la proporción de la población económicamente activa con estudios de licenciatura, especialización y doctorado y atraer estudiantes de otros países, es decir, importar conocimientos y no sólo exportarlos.

Por otro lado, un punto fundamental es el relativo a la internacionalización de la educación superior, elemento característico de la sociedad del conocimiento.

Alcanzar niveles de calidad mundialmente aceptados, participar en el intercambio de estudiantes y de profesores de una manera más activa y dinámica, actualizar las currícula, modernizar la oferta educativa, crear redes locales y regionales para optimizar recursos financieros y humanos, flexibilizar estructuras, vincularse al aparato productivo, robustecer el sistema de evaluaciones, por mencionar algunos. Tal es la agenda universitaria en esta primera década del siglo 21.

Lo descrito anteriormente da cuenta de la diversidad de visiones que se tienen de la universidad en un futuro, muchos de estos documentos fueron escritos alrededor del año 2000, el contexto era el advenimiento del Siglo XXI, sin embargo, finalizada la primer década de dicho siglo, pareciera que las instituciones de educación siguen sin cambios estructurales significativos.

En términos generales se plantea la necesidad de considerar una universidad con espacios abiertos, no supeditadas a los espacios áulicos, un lugar donde se enseñe a aprender y se aprenda enseñando, con una gestión flexible y nuevas formas de gobierno.

Llama la atención que entre estos planteamientos el tema ausente es la formación de los docentes, se hacen algunas menciones en términos de la conveniencia de su actualización y su preparación en didáctica y uso de tecnologías pero, se hace poca mención del tipo de formación que deberían tener.

La formación docente universitaria, propuesta para una docencia pertinente

Una de las tres funciones sustantivas de la universidad es la docencia, el grueso de los profesores universitarios la ejercen sin haber recibido una capacitación previa suficiente, en el mejor de los casos, emplean las técnicas que recuerdan o recogen de las personas

que consideran fueron buenos profesores. Para asegurar la calidad de la docencia la institución debe ofrecer la formación pertinente en lo que respectan los fundamentos básicos de la didáctica pero, en estos momentos no es suficiente este aspecto, es necesario incorporar las tecnologías de información y comunicación para optimizar el aula como un encuentro para el aprendizaje.

A continuación se presenta un decálogo sobre la formación docente pertinente, producto del análisis y reflexión personal (algunas ideas han sido esbozadas en otros trabajos, Bañuelos 2011).

1° Incorporar las habilidades planteadas para la sociedad de la información y conocimiento (uso de tic, aprendizaje colaborativo, pensamiento crítico, liderazgo, etcétera).

2° La evaluación del aprendizaje implica la corrección de trayectorias, por tanto, el error debe considerarse una oportunidad para aprender y enriquecer la experiencia.

3° El diseño didáctico así como la incorporación de las tecnologías de información y comunicación debe hacerse considerando el análisis conceptual de la disciplina (epistemología del contenido o disciplina).

4° Un programa de formación de profesores debe tomar en cuenta la trayectoria del docente, su dominio tecnológico y los conocimientos didácticos que posea (partir de un diagnóstico de habilidades).

5° La formación docente debe hacerse a través de temas selectos (núcleos problemáticos): estrategias de enseñanza, evaluación del aprendizaje, comunicación educativa, recursos didácticos, las tecnologías de información y comunicación, etcétera, abriendo espacios para la discusión y donde se comparten prácticas docentes tanto exitosas como no exitosas.

6° Ser un modelo formativo centrado en el perfil profesional del egresado, lo primero que identifica el docente son las competencias que debe adquirir el alumno en la asignatura y cómo éstas contribuyen a alcanzar dicho perfil.

7° Una formación que asegure que los métodos de enseñanza son diferentes conforme se avanza en la malla curricular, es decir, no se asume que los alumnos aprenden de la misma

manera, al mismo ritmo y que no cambian al paso del tiempo. En la medida en que se avanza en el plan de estudios, las competencias y la manera de abordarlas deben permitir un aprendizaje menos dirigido.

8° Para la evaluación de los aprendizajes, el profesor deberá respetar el ritmo y evolución de cada alumno; si el error es considerado una oportunidad para continuar aprendiendo; el docente no “corrige” los errores y “explica” el resultado esperado, es el propio estudiante quien se evalúa, sugiriéndole actividades para que logre los aprendizajes propuestos; los alumnos se evalúan entre ellos lo que abre la posibilidad de una práctica social de análisis de la propuesta del otro quien está en las mismas condiciones que el alumno.

9° La evaluación se entiende como una práctica integrada por la autoevaluación, coevaluación y el acompañamiento activo del experto, constituyendo así un factor decisivo de todo proceso de construcción del conocimiento. Enseñar, aprender y evaluar son tres procesos inseparables.

10° Con un esquema de evaluación y seguimiento con el fin de analizar el impacto en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

## Conclusión

Las universidades del presente siglo tienen un reto importante en materia de la formación profesional que deben atender, y para los que formamos parte de una institución de educación superior, representa una oportunidad para la innovación educativa. Existen avances en la formación de los estudiantes al desarrollar, por ejemplo, currículos flexibles o incorporar las tecnologías de información y comunicación a las aulas, sin embargo, existe un abismo entre estos planteamientos y los que corresponden a la formación de los docentes que formarán a estos futuros profesionales.

En esta ponencia se plantea una propuesta cuya intención es retomar algunos de los postulados que se hacen para la formación de los estudiantes, asumiendo que las personas aprenden a su propio ritmo y que cambian a lo largo del tiempo; impartir una asignatura es una oportunidad de aprendizaje tanto para los alumnos como para los docentes; es menester que los programas de formación promuevan la autoformación

disciplinar pero, sin dejar de lado la didáctica y la tecnológica; buscar espacios para reflexionar sobre la práctica docente y en conclusión...desaprender para aprender otra manera de llevar a cabo los procesos de enseñanza.

## Bibliografía

Bañuelos, M. A. (2011). La formación docente necesaria en el Siglo XXI. En: J.A. Jerónimo, M. (Coordinador). *Educación en Red, nativos digitales y aprendizaje inmersivo*

UNAM: FES Zaragoza

Cabrera, R., J. (2010). Acceso de jóvenes de bajos ingresos a la universidad y formas de autoestudio. En D. Cazés, E. Ibarra y L. Porter (Coord.) *Las universidades públicas mexicanas en el año 2030: examinando presentes, imaginando futuros*. México: UNAM.

Cazés, D. Ibarra, E. y Porter L. (2000) *La universidad y sus modos de conocimiento: retos del porvenir*. México: UNAM.

Cazés, D., Ibarra, E. y Porter, L. (2010). *Las universidades públicas mexicanas en el año 2030: examinando presentes, imaginando fufutos*. En D. Cazés, E. Ibarra y L. Porter (Coord.) *Las universidades públicas mexicanas en el año 2030: examinando presentes, imaginando futuros*. México: UNAM.

Cazés, M., D. (2010). *La universidad pública que imagino*. En D. Cazés, E. Ibarra y L. Porter (Coord.) *Las universidades públicas mexicanas en el año 2030: examinando presentes, imaginando futuros*. México: UNAM.

De la Fuente, J. R. (2008) *Sociedad del conocimiento y la universidad*. Educación Superior y Sociedad. Nueva Época, Año 13, No. 1. Febrero

Gandlgruber, B. (2010). *Algunas dimensiones institucionales para el estudio del futuro de las universidades públicas mexicanas*. En D. Cazés, E. Ibarra y L. Porter (Coord.) *Las universidades públicas mexicanas en el año 2030: examinando presentes, imaginando futuros*. México: UNAM.

Herrera, M., A., Parra, C., P. y Rodríguez, O., I. (2010). Transformaciones educativas para un mundo posible: las universidades públicas mexicanas como universidades de conocimiento. En D. Cazés, E. Ibarra y L. Porter (Coord.) Las universidades públicas mexicanas en el año 2030: examinando presentes, imaginando futuros. México: UNAM.

Ibarra. M. J. (2003). La universidad necesaria. Revista Electrónica de Investigación Educativa. Vol. 5, No. 1. Disponible en: <http://redie.uabc.mx/vol5no1/contenido-ibarra.html>. Consultado el 8 de diciembre de 2010.

Ibarra, C., E. (2010). Desafíos de organización y de gestión de las universidades públicas mexicanas: imaginando (im)posibles futuros. En D. Cazés, E. Ibarra y L. Porter (Coord.) Las universidades públicas mexicanas en el año 2030: examinando presentes, imaginando futuros. México: UNAM.

Ruiz, G. (2002) La sociedad del conocimiento y la educación superior universitaria. Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. Mayo-agosto, Año/Vol. XLV, No. 185. pp. 109-124

Suárez, M. (2005). Para entender la sociedad del conocimiento de Peter Drucker. Disponible en: <http://agora.unapec.edu.do/Mario.pdf>. Consultado el 9 de diciembre de 2010.